

**AGOSTO 9, 2023**

**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.**

**EXPEDIENTE: NUEVO**

**PROCESO: RECURSO DE AMPARO.**

**RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ**

**RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL**

**HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **YURI GONZÁLEZ ZAMORA, Casada, Ama de casa, con residencia en el cantón de Alajuela, con identificación número 702790939**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

**HECHOS:**

**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

Mi problema tiene raíz en una hernia y un problema en un disco de la columna vertebral diagnosticado como lumbalgia y radiculopatía, además de parentesias en la zona genital.

Ha pasado un año y ocho meses desde que el dolor se ha vuelto insoportable y no encuentro alivio a pesar de mis visitas al ebais, al Hospital San Francisco de Asís o de los medicamentos de cuidados paliativos. Vivo con mucho dolor a diario, y no puedo hacer nada para remediarlo, ni nada para poder seguir con mi estilo de vida.

Ahora se me dificulta realizar inclusive lo más básico, es decir, bañarme o colocarme la ropa.

Esta situación me desespera por lo anteriormente mencionado, pero más que todo, el estrés y la tristeza se centra en el hecho de que tengo tres hijos que necesitan de mis cuidados y no puedo atenderles como debería, y cuando hago cualquier cosa por ellos, el dolor intenso me amenaza.

Necesito ayuda para resolver esta situación ahora pues el reloj sigue corriendo y también el dolor, las necesidades diarias de mis hijos y las mías tampoco esperan, pero la ayuda no ha llegado.

Considero la situación de intenso dolor y necesidad sin poder encontrar alivio en las soluciones brindadas por la Caja Costarricense de Seguro Social violenta su derecho fundamental a la salud.

### **PRUEBAS**

- 1- Diagnóstico obtenido de prueba radiológica realizada el 1 de noviembre de 2022.

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO.**

Me fundamento en el artículo 29 de la Ley Jurisdiccional Constitucional, en los artículos 21, 48, 50 y 73 de la Constitución Política, en los artículos 4, 6 y 269.1 de la Ley General de Administración Pública, y el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

### **PETITORIA.**

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se realicen las pruebas de salud pertinentes para dar inicio al tratamiento más eficiente en el menor tiempo posible.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

**Notificaciones:** Las recibiré al correo [notificaciones@crderecho.com](mailto:notificaciones@crderecho.com)



Expediente en Salud

CENTRO DE SALUD: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS  
SERVICIO ESPECIALIDAD: CIRUGIA ORTOPEDIA  
N° EXPEDIENTE: 20170000408863  
NOMBRE: GONZALEZ ZAMORA YURI YURICSA

FECHA INGRESO 01/11/2022 10:28:31 AM  
FECHA EGRESO:  
CEDULA: 0 / 702790939  
FECHA NACIMIENTO 12/24/1990 12:00:00 AM

DIAGNOSTICO(S) DE EGRESO : M545-LUMBAGO NO ESPECIFICADO

RESULTADOS DE EXAMENES QUE FUNDAMENTARON EL DIAGNOSTICO : PACIENTE FEMENINA 31 AÑOS  
P1. LUMBALGIA + RADICULOPATIA L5S1 + PARESTESIAS ZONA GENITAL  
P2. TOXOPLASMOSIS

TRATAMIENTO :

PADECIMIENTOS QUE SE DESCARTARON : SE REALIZO RMN DE CLS EL DIA DE AYER, SE CITARA EN PRIORITARIOS EN 1 MES PARA VAL REPORTE DE LA RESONANCIA

COMPLICACIONES:

RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA: RECOMENDACIONES  
RECONSULTAR PRN  
SX DE ALARMA  
EXPLICACIONES

LUGAR DONDE SEGUIRA LA ATENCION: CITA ORTOPEDIA DR SALAZAR 1 MES

PROXIMAS CITAS: CITA ORTOPEDIA DR SALAZAR 1 MES